

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N01-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL SINDICALIZADO, TÉCNICO Y ESPECIALISTA DE CONFIANZA, SECTOR POLICIACO, CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS POR CESANTÍA O POR INVALIDEZ DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día dos de marzo del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Director General de Gestión Administrativa.	Lic. José Manuel López García.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Recursos Humanos). Coordinador de Prestaciones y Salud en el Trabajo.	Lic. Hugo Melitón Gómez Campos.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	Seguros Argos, S.A. de C.V.	
2	Seguros Atlas, S. A.	
3	Seguros Azteca, S.A. de C.V.	
4	Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	



Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Seguros Argos, S.A. de C. V., presenta escrito de fecha 02 de marzo de 2026. Signado por la C. [REDACTED], Representante legal.
2. Seguros Atlas, S. A., presenta escrito de fecha 02 de marzo de 2026. Signado por el C. [REDACTED], Apoderado Legal.
3. Seguros Azteca, S. A. de C.V., presenta escrito de fecha 02 de marzo de 2026. Signado por el C. [REDACTED], Representante legal.
4. Aseguradora Patrimonial Vida, S. A. de C.V., presenta escrito de fecha 02 de marzo de 2026. Signado por el C. [REDACTED], Representante legal.

No.	Documento Solicitado	Anexos	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C. V.		SEGUROS ATLAS, S.A.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad	A	X		X	



	el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.					
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que	E	X		X	

*[Handwritten signature]*

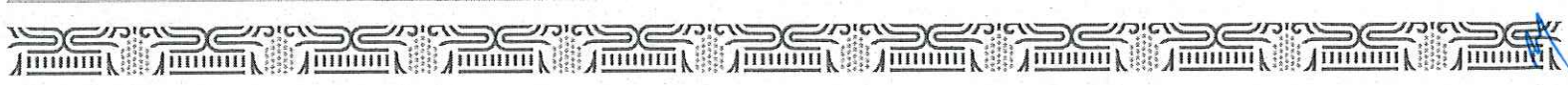
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





# FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## DOCUMENTO

### VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

	manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.					
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases de la presente licitación.	G	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico),	H	X		X	





	dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.					
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12.1 de las presentes bases.	I	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X		X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión de cumplimiento positiva con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X		X	





15	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos; debiendo adjuntar documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales.</p>	M	X		X	
16	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.</p>	N	X		X	
17	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	O	X		X	

X  
B  
N





18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X (indica que no cuenta con personal con discapacidad)		X (indica que no le aplica)	
19	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q	X		X (indica que no cuenta domicilio fiscal en estado de Morelos)	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se	S	X		X	

Handwritten marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures or initials.





# FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## DOCUMENTO

### VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.					
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).	T	X		X	
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	V	X		X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se garantice el pago de la suma asegurada en una sola exhibición dentro de los 15 días hábiles siguientes en que se acredite la ocurrencia del siniestro por parte del beneficiario y se presente la documentación completa que la aseguradora adjudicada solicite, asimismo deberán remitir al Gobierno del Estado de Morelos, una carta finiquito en un plazo no mayor a 5 días hábiles después de realizado el pago.	W	X		X	

Handwritten notes in blue and purple ink on the left margin:

- 97
- X
- 14
- B
- +
- A





# FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

26	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con una oficina y módulo para realizar los trámites administrativos correspondientes y dar respuesta inmediata a los servicios que los Servidores Públicos y/o beneficiarios requieran para garantizar el servicio, y se comprobará con el documento que expida el SAT, así como comprobante de domicilio no mayor a tres meses o contrato de arrendamiento en su caso, documentos que deberán anexarse a la presente carta en original y copia simple para su cotejo.	X	X		X	
27	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento de autorización vigente expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como compañía de seguros en el ramo de vida.	Y	X		X	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que asignará un ejecutivo que atienda y de respuesta directamente a los servidores públicos y/o beneficiarios que lo requieran y que realice las funciones de coordinación y enlace con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, para los trámites administrativos correspondientes.	Z	X		X	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se compromete a entregar la póliza a más tardar a los diez días hábiles contados después de la firma del contrato, en la oficina de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas.	AA	X		X	

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.





30	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de documentos y requisitos que la aseguradora requiere para el reclamo de siniestros por cada uno de los renglones.	BB	X		X	
31	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de oficinas en la República Mexicana.	CC	X		X	
32	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a dar de alta a los nuevos servidores públicos en el seguro de vida, conforme a lo establecido en el inciso d) del anexo técnico.	DD	X		X	
33	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a reportar dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, la siniestralidad al Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección de Recursos Humanos, conteniendo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de siniestro</li> <li>• Nombre del asegurado</li> <li>• Fecha de siniestro</li> <li>• Fecha de reporte de reclamación del siniestro a la aseguradora <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura afectada</li> <li>• Causa del siniestro</li> <li>• Situación actual del siniestro (pagado, en trámite, rechazado, finiquitado, etc.)</li> </ul> </li> <li>• Monto de indemnización o del rechazo de la aseguradora</li> </ul>	EE	X		X	
34	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un Índice de Desempeño de Atención a Usuarios (IDATU) igual o mayor a 7.5 en el período	FF	X		X	

30  
 31  
 32  
 X  
 33  
 34





	de enero a marzo de 2025. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el índice de atención a usuarios.					
	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que la aseguradora deberá presentar impresión de la página de la C.N.S.F de los indicadores regulatorios del tercer trimestre 2025 en el que se establezca el índice de cobertura de la base de inversión, índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia, índice de cobertura capital mínimo pagado e índice de cobertura de base de inversión de corto plazo, con los siguientes parámetros:					
35	<p>Índice de cobertura de base de inversión: Igual o Mayor a 1.10</p> <p>Índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia: Igual o Mayor a 1.85</p> <p>Índice de cobertura de capital mínimo pagado: Igual o Mayor a 2.50</p> <p>Índice de cobertura de base de inversión a corto plazo Igual o Mayor a 1.0</p>	GG	X		X	
36	La aseguradora deberá acreditar que cuenta con número igual o menor a 85 reclamaciones (quejas de los usuarios) a marzo de 2025. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el número de reclamaciones (quejas de los usuarios).	HH	X		X	
37	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que para efectuar el pago correspondiente a la prestación del servicio el licitante adjudicado, deberá presentar una carta en papel membretado, mediante el cual manifieste	II	X		X	





bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra a la fecha de celebración del contrato.					
--	--	--	--	--	--

No	Documento Solicitado	Anexos	SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.		ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	

Handwritten notes in blue and purple ink on the left margin, including a large 'X' and various scribbles.





5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros	F	X		X	





# FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## DOCUMENTO

### VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

	de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.					
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases de la presente licitación.	G	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	H	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12.1 de las presentes bases.	I	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X		X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese	K	X		X	





	incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.					
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión de cumplimiento positiva con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X		X	
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos; debiendo adjuntar documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales.	M	X		X	
16	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión	N	X		X	





	del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO,AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.					
17	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O	X		X	
18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X (indica que no le aplica)		X (Indica que no cuenta con personal con discapacidad)	
19	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá	Q	X (Indica que no cuenta domicilio fiscal en el Estado de Morelos)		X (Indica que no cuenta domicilio fiscal en el Estado de Morelos)	





	omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	S	X		X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).	T	X		X	
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en	V	X		X	





# FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

	caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.					
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se garantice el pago de la suma asegurada en una sola exhibición dentro de los 15 días hábiles siguientes en que se acredite la ocurrencia del siniestro por parte del beneficiario y se presente la documentación completa que la aseguradora adjudicada solicite, asimismo deberán remitir al Gobierno del Estado de Morelos, una carta finiquito en un plazo no mayor a 5 días hábiles después de realizado el pago.	W	X		X	
26	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con una oficina y módulo para realizar los trámites administrativos correspondientes y dar respuesta inmediata a los servicios que los Servidores Públicos y/o beneficiarios requieran para garantizar el servicio, y se comprobará con el documento que expida el SAT, así como comprobante de domicilio no mayor a tres meses o contrato de arrendamiento en su caso, documentos que deberán anexarse a la presente carta en original y copia simple para su cotejo.	X	X		X	
27	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento de autorización vigente expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como compañía de seguros en el ramo de vida.	Y	X		X	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que asignará un ejecutivo que atienda y de respuesta directamente a los servidores públicos y/o beneficiarios que lo requieran y que realice las funciones de coordinación y enlace con la Dirección	Z	X		X	





	General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, para los trámites administrativos correspondientes.					
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se compromete a entregar la póliza a más tardar a los diez días hábiles contados después de la firma del contrato, en la oficina de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas.	AA	X		X	
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de documentos y requisitos que la aseguradora requiere para el reclamo de siniestros por cada uno de los renglones.	BB	X		X	
31	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de oficinas en la República Mexicana.	CC	X		X	
32	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a dar de alta a los nuevos servidores públicos en el seguro de vida, conforme a lo establecido en el inciso d) del anexo técnico.	DD	X		X	
33	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a reportar dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, la siniestralidad al Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección de Recursos Humanos, conteniendo la siguiente información:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de siniestro</li> <li>• Nombre del asegurado</li> <li>• Fecha de siniestro</li> </ul>	EE	X		X	





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de reporte de reclamación del siniestro a la aseguradora</li> <li>• Cobertura afectada</li> <li>• Causa del siniestro</li> <li>• Situación actual del siniestro (pagado, en trámite, rechazado, finiquitado, etc.)</li> <li>• Monto de indemnización o del rechazo de la aseguradora</li> </ul>					
34	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un Índice de Desempeño de Atención a Usuarios (IDATU) igual o mayor a 7.5 en el período de enero a marzo de 2025. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el índice de atención a usuarios.	FF	X		X	
35	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que la aseguradora deberá presentar impresión de la página de la C.N.S.F de los indicadores regulatorios del tercer trimestre 2025 en el que se establezca el índice de cobertura de la base de inversión, índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia, índice de cobertura capital mínimo pagado e índice de cobertura de base de inversión de corto plazo, con los siguientes parámetros:  Índice de cobertura de base de inversión: Igual o Mayor a 1.10 Índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia: Igual o Mayor a 1.85 Índice de cobertura de capital mínimo pagado: Igual o Mayor a 2.50 Índice de cobertura de base de inversión a corto plazo Igual o Mayor a 1.0	GG	X		X	
36	La aseguradora deberá acreditar que cuenta con número igual o menor a 85 reclamaciones (quejas de los usuarios) a marzo de 2025. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por	HH	X		X	





	la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el número de reclamaciones (quejas de los usuarios).					
37	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que para efectuar el pago correspondiente a la prestación del servicio el licitante adjudicado, deberá presentar una carta en papel membretado, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra a la fecha de celebración del contrato.	II	X		X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, las cuales se consigna a continuación:

**1. SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.  
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA ÚNICA.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026
1	Seguro de Vida	Contratación Referente al Servicio del Seguro de Vida de Servidores Públicos, Mandos Medios y Superiores, Personal Sindicalizado, Técnico y Especialista de Confianza, Sector Policiaco, Contratado por Obra y Tiempo Determinado, Jubilados y Pensionados por Cesantía o por Invalidez de las Secretarías, Dependencias, Organismos, y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos.	Servicio	10,751	\$ 151,588,670.40
CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.				Subtotal	\$ 151,588,670.40
				Total	\$ 151,588,670.40

**2. SEGUROS ATLAS, S.A.  
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA ÚNICA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026
---------------	---------------------	--------------------------	------------------	---------------------------	---





1	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL SINDICALIZADO, TÉCNICO Y ESPECIALISTA DE CONFIANZA, SECTOR POLICIACO, CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS POR CESANTÍA O POR INVALIDEZ DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, ORGANISMOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.	SERVICIO	10,751	\$119,218,958.00
SUBTOTAL					\$119,218,958.00
TOTAL					\$119,218,958.00

3. SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.  
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL DE PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DIA	PRECIO POR MES	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026
1	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS, MANDOS MEDIOS SUPERIORES, PERSONAL SINDICALIZADO, TÉCNICO ESPECIALISTA DE CONFIANZA SECTOR POLICIACO, CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS PENSIONADOS POR CESANTÍA O POR INVALIDEZ DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.	SERVICIO	10,751	\$546,527.01	\$16,395,810.22	\$157,946,305.09
				SUBTOTAL			\$157,946,305.09
				I.V.A			\$ 0.00
				TOTAL			\$157,946,305.09

4. ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.  
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA ÚNICA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026
1	Seguro de Vida	Referente a la Contratación del servicio de seguro de vida de servidores públicos, mandos medios y superiores, personal	Servicio	10,751	\$142,996,830.80



	sindicalizado, técnico y especialista de confianza, sector policiaco, contratado por obra o tiempo determinado, jubilados y pensionados por cesantía o por invalidez de las Secretarías, Dependencias, Organismos y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas		
Total, en letra: Ciento cuarenta y dos millones novecientos noventa y seis mil ochocientos treinta pesos 80/100 M.N.		Subtotal:	\$142,996,830.80
		Total:	\$142,996,830.80

En este acto, los servidores públicos; Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, representante de la Consejería Jurídica; y, Lic. José Manuel López García, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como por parte de los licitantes el C. [REDACTED] representante de la empresa Seguros Argos, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a los representantes de las empresas licitantes Seguros Argos, S.A. de C.V.; Seguros Atlas, S.A.; Seguros Azteca, S.A. de C.V.; y, Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.; los documentos originales, que integran sus propuestas técnicas y anexo 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Recursos Humanos; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 24 de febrero del año en curso, de las siguientes empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Seguros Argos, S.A. de C.V.
2	Seguros Atlas, S.A.
3	Seguros Azteca, S.A. de C.V.
4	Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y a los representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 17 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo

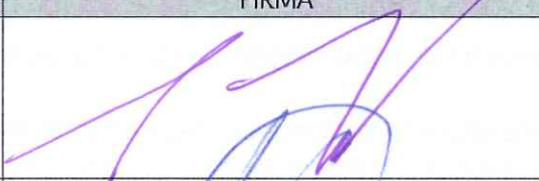






Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.


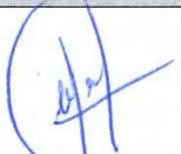
No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con cincuenta minutos del día dos de marzo del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de veinticinco páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Lic. José Manuel López García. Director General de Gestión Administrativa.	
Representante del Área Requirente (Dirección General de Recursos Humanos). Lic. Hugo Melitón Gómez Campos. Coordinador de Prestaciones y Salud en el Trabajo.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE ASISTEN	FIRMA
1	C.  Seguros Argos, S.A. de C.V.	





2	C. [REDACTED] Seguros Atlas, S. A.	
3	C. [REDACTED] Seguros Azteca, S.A. de C.V.	
4	C. [REDACTED] Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----



